

229964

# Memoria Descriptiva

de

PATENTE DE INVENCION

a favor  
de

D. Sebastian Comajuncosa Casajuana

OFICINA TECNICA DE PATENTES Y MARCAS

**J. LOPEZ**

Agente Oficial

**MADRID**  
Av. José Antonio, 66  
Teléf. 31-14-59

**VALENCIA**  
Pascual y Genís, 11  
Teléf. 12-5-50

**BARCELONA**  
Rambla Capuchinos, 9  
Teléf. 22-17-64



229964

PATENTE DE INVENCION  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitada a favor de D. Sebastián Comajuncosa Casajuana  
de nacionalidad española, domiciliado en Manresa - Grupo  
Puente Vilumara

p o r

=";"="PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS HORMIGONERAS"=";

#####

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente Memoria Descriptiva y en el dibujo anexo que se acompaña vamos a referirnos a los perfeccionamientos introducidos en las máquinas hormigoneras, cuya Patente de invención está destinada a garantizar la explotación y propiedad exclusiva industrial en España, Colonias y Protectorado.

Con estos perfeccionamientos que pueden aplicarse a toda clase de hormigoneras basculantes, se aumenta en gran manera el rendimiento de las máquinas hormigone-

229964

- 2 -



10

ras por dotarlas de nuevas aplicaciones que mejoran grandemente su resultado practico, lo cual constituye una gran ventaja desde el punto de vista economico por la posibilidad de que la misma máquina efectue mas de un trabajo sin que practicamente haya sufrido aumento de coste esta nueva máquina hormigonera.

15

Con todas las hormigoneras conocidas no hay posibilidad de efectuar otro trabajo que el de la hormigonera propiamente dicha, en cambio con los perfeccionamientos que reivindicamos se obtiene entre otras, la ventaja de poder subir, directamente al punto de su utilización, la carga de hormigón que produce la máquina.

20

Otra de sus ventajas es que también puede utilizarse para, además de la carga de hormigón, subir o bajar cualquier otra clase de material que interese, siendo otra de sus aplicaciones la posibilidad de emplearla para el enderezado o tensado de varillas de hierro destinadas a la construcción de los diversos elementos de hormigón armado.

25

Con el rendimiento de tal forma incrementado se obtienen unas ventajas considerables tanto bajo el punto de vista industrial como de tiempo y económico, siendo otra de sus características esenciales la seguridad y sencillez de su mecanismo, así como lo reducido del espacio que ocupa.

30

Para hacer mas comprensible la constitución y funcionamiento de estos perfeccionamientos, en la descripción que sigue nos referiremos al dibujo que se acompaña que constituye un caso de realización practica, naturalmente que tratandose de un ejemplo aclaratorio el

35



229964  
- 3 -

40 dibujo en cuestión debe interpretarse con amplio criterio y sin caracter limitativo alguno.

En dicho dibujo la figura 1 corresponde a una vista lateral de la máquina hormigonera y la figura 2 a una vista en alzado en las cuales se indica por -1- el  
45 tambor de la hormigonera basculante, por -2- su eje de basculación, por -3- los soportes de la hormigonera sobre el zócalo -4-. Este zócalo -4- presenta los pies de apoyo -5- y -5'- y las ruedas -6- para el transporte del conjunto de la máquina, siendo el pié de apoyo -5'- rebatible hacia arriba y mantenido en sujeción por la pieza  
50 de fijación -7-. El elevador -8- puede unirse al tambor -1- por medio del tirante -9- y la grapa -10- y al cable -20- a través de la polea -22-.

El motor -11- fijo sobre el zócalo -4- transmite la fuerza motriz al eje -12- por medio de las poleas -13- y -13'-, y por medio de las poleas -14- y -14'- al eje intermedio -15- y este por medio del piñón -16- y la rueda dentada -17-, transmite la fuerza motriz al eje -18-, el cual va montado sobre los soportes -19-.

60 Los cables -20- y -21- arrollados sobre el eje -18- tienen uno de sus extremos fijo a dicho eje -18-, el otro extremo del cable -20- puede unirse al elevador -8- a través de la polea -22- y el cable -21- puede unirse por medio de la grapa -23- a la varilla de hierro a enderezar o tensar.  
65

La polea -24- y su palanca de freno -25- va montada también sobre dicho eje -18-.

La fuerza motriz del motor -11- se transmite a la hormigonera -1- por el eje -12- a través de las poleas



- 4 - 229964

70 -13- y -13'-. Pudiendose transmitir al propio tiempo la  
fuerza motriz al eje -18- por medio del eje intermedio  
-15- a través de las poleas -14- y -14'-, piñón -16- y  
75 rueda dentada -17-. Si se quiere que solo trabaje la hor-  
migonera se hace deslizar la correa de transmisión entre  
las poleas -14- y -14'- sobre la polea loca -14''- del  
eje intermedio -15- y naturalmente el eje -18- permanece-  
rá en reposo.

80 Si por el contrario se quiere que trabaje solamen-  
te el eje -18-, se desconecta la correa de transmisión de  
las poleas -13- y -13'- y la hormigonera quedará inactiva.

Quando se transmite la fuerza motriz al eje -18-  
se comprende que podrá hacerse trabajar indistintamente,  
según convenga, al cable elevador -20- o el cable tensa-  
dor -21-.

85 Como se comprende facilmente el elevador -8- pue-  
de funcionar conjuntamente con la hormigonera subiendo la  
carga de hormigón a medida que la máquina la produce con  
la consiguiente ventaja que ello representa, pudiendo tam-  
bien utilizar el elevador -8- para subir o bajar el mate-  
90 rial que se desee y a la altura, o desde la altura que  
convenga. Tanto una operación como otra pueden efectuarse  
con el máximo de seguridad y eficiencia gracias a la polea  
-24- y a su palanca de freno -25- que regula la velocidad  
de dicho elevador.

95 Con la descripción que precede, creemos suficien-  
temente aclarados estos perfeccionamientos, restando con-  
signar la posibilidad de que sean variables los materia-  
les, formas y dimensiones de cualquier detalle construc-  
tivo, siempre que con ello no se altere la esencialidad



100

de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A

Los puntos que se presentan para su reivindicación en la presente Patente de Invención, son:

105

1ª.- Perfeccionamientos en las máquinas hormigoneras, caracterizados por constar de un eje motor y de dos ejes secundarios uno de los cuales transmite la fuerza motriz recibida, directamente a la hormigonera.

110

2ª.- Perfeccionamientos en las máquinas hormigoneras según la reivindicación anterior caracterizados por disponer de un eje intermedio acoplado al eje motriz a través de una polea fija, cuyo eje intermedio consta de un piñón mediante el cual transmite movimiento a una rueda dentada acoplada al otro eje secundario de la reivindicación 1ª.

115

3ª.- Perfeccionamientos en las máquinas hormigoneras según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el eje intermedio de la reivindicación 2ª dispone junto a la polea fija, de una polea loca.

120

4ª.- Perfeccionamientos en las máquinas hormigoneras según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el eje secundario de la reivindicación 2ª presenta dos cables arrollados, independientes entre sí, y fijos a dicho eje por uno de sus extremos y presentando el mencionado eje secundario, en uno de sus extremos, una polea con una palanca de freno.

125

5ª.- Perfeccionamientos en las máquinas hormigoneras según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque la fuerza motriz puede aplicarse solo a la



229364

- 6 -

130 hormigonera, o bien solo al eje secundario que presenta los dos cables arrollados o bien a las dos partes conjuntamente.

135 6º.- Perfeccionamientos en las máquinas hormigoneras, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque el extremo libre de uno de los cables de la reivindicación 4ª está unido, a través de una polea, al elevador de la hormigonera y porque el extremo libre del otro cable de la reivindicación 4ª consta de una grapa de sujeción, acoplable a las varillas de hierro a enderezar y tensar.

140 7º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS HORMIGONERAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 144 líneas.

Madrid, 23 Julio 1956

Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ  
P. P.



229964

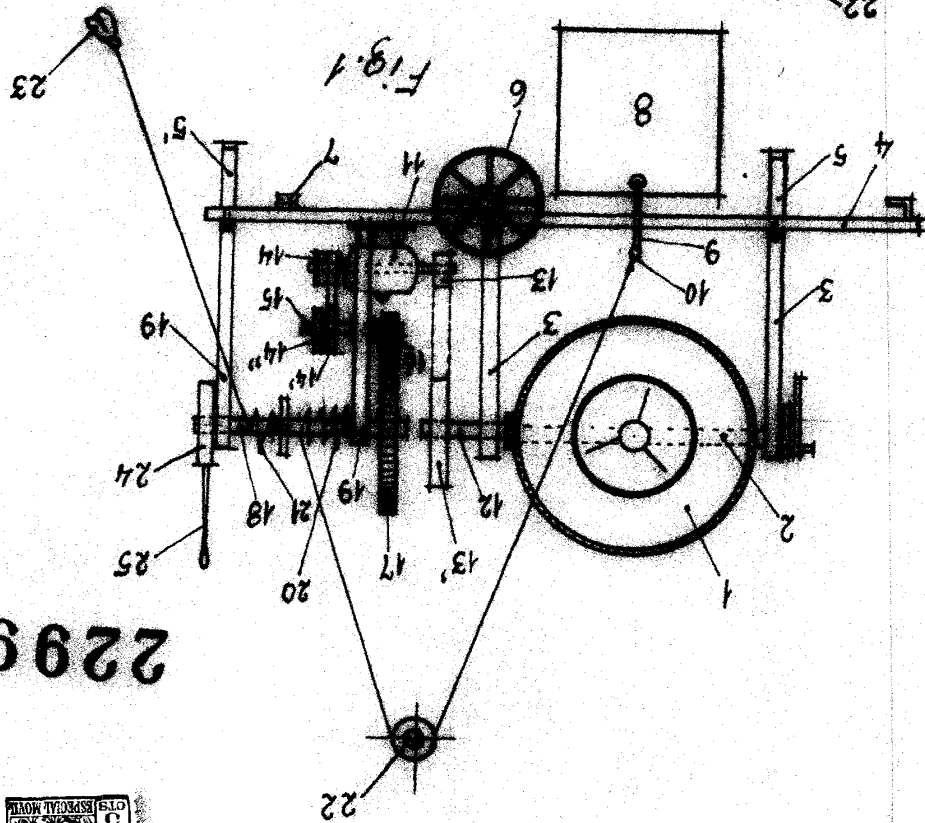


Fig. 1

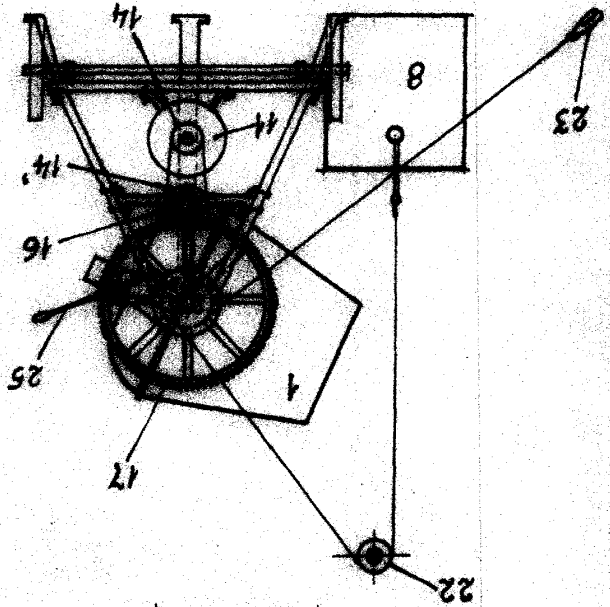


Fig. 2

Escala variable  
Madrid 23 Julio 1956  
JOSE LOPEZ  
P.P.